

FORMATO DE INFORME DE GESTIÓN DEL SUPERVISOR

I. Datos generales del contrato

1. Denominación del contrato	Informe No.:	009		
Contrato No.:	CD-09-2025-3691			
Nombre del supervisor:	JOSE CAMILO HERNANDEZ SERRANO			
2. De la etapa contractual				
Tipo de contrato:	Prestación de servicios ☒	Obra	Consultoría	Suministro
Nombre del contratista:	JUAN DAVID DE ORO GELVEZ			
No. de identificación del contratista:	1.044.638. 320 de Barranquilla			
Objeto del contrato:	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA ACOMPAÑAR A LA GERENCIA DE TIC EN LA ADMINISTRACION DE LOS DIFERENTES CENTROS DE APRENDIZAJE EN TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN - CATIN, EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA			
Plazo:	El plazo para la ejecución del Contrato será de seis (06) meses , contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución dispuestos en el artículo 41 de la Ley 80 de 1993. Prorrogar el plazo de ejecución del CONTRATO ELECTRÓNICO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS y su anexo de condiciones contractuales hasta el 31 de diciembre de 2025 , contados a partir de la finalización del plazo de ejecución pactado en el acuerdo contractual inicial.			
Número de Certificado de Disponibilidad Presupuestal (C.D.P.):	202500646 - 202502475			
Número de Registro Presupuestal (R.P.):	20250506120250422 - 20251148920251010			
Fecha de inicio del contrato (dd-mm-yyyy)	22 - 04 2025	Fecha de suspensión (dd-mm-yyyy)	Fecha de reinicio (dd-mm-yyyy)	
Fecha de terminación del contrato (dd-mm-yyyy)	31 - 12 - 2025			
Prorroga No. 1	06 - 10 - 2025			
Prorroga No. 2				
Prorroga No. 3				
3. Garantías constituidas por el contratista (las solicitadas en el contrato)				
Amparos	Aseguradora	No. de póliza	Vigencia	
			Desde (dd-mm-yyyy)	Hasta (dd-mm-yyyy)
Calidad del servicio:				
Cumplimiento:				
Anticipo:				
Pago anticipado:				
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados:				
Salarios y prestaciones:				
Responsabilidad civil extracontractual:				
Otros:				

FORMATO DE INFORME DE GESTIÓN DEL SUPERVISOR

Nota: la vigencia deberá actualizarse acorde a las modificaciones de la póliza.

4. Ejecución del contrato

Descripción		Valor
Valor del contrato inicial (IVA incluido en caso de que aplique):		\$ 21.000.000
Adición No. 1		\$ 8.170.000
Adición No. 2		\$
Adición No. 3		\$
Valor total del contrato:		\$ 29.170.000
Porcentaje del anticipo:	%	\$
Porcentaje del pago anticipado:	%	\$
Valor ejecutado del contrato (incluye el presente cobro):		\$ 29.170.000
Valor por ejecutar (valor total del contrato – valor ejecutado del contrato):		\$ 0
Valor a pagar en el presente informe:		\$ 1.170.000
Nota crédito (-):		\$
No. factura o cuenta de cobro:		009

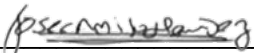
1. **Ejecución contractual:** el informe de ejecución del contratista junto con los soportes del caso, se pueden verificar en la plataforma SECOP II, contrato No. **CD-09-2025-3691** así mismo, los documentos hacen parte del expediente contractual correspondiente.

II. Actividades de tratamiento y monitoreo a la matriz de riesgo del contrato.

Se ha realizado el monitoreo por parte de la supervisión, de acuerdo con el tratamiento y/o control de los riesgos establecidos en la matriz de los estudios previos del contrato, evidenciándose que no hay materialización de los mismos. Lo anterior se verifica a través del informe mensual de actividades del contratista de acuerdo a las obligaciones específicas pactadas, las cuales han tenido satisfactorio cumplimiento a la fecha.

JOSE CAMILO HERNANDEZ SERRANO, quien actúa en nombre y representación del **DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA**, en calidad de supervisor, deja constancia de que el contratista ejecutó a cabalidad el objeto del contrato conforme a lo señalado en el estudio previo y la propuesta presentada, como también la verificación el pago de las estampillas distritales y departamentales, y de la acreditación del pago de seguridad social, para el período correspondiente.

Se firma en Barranquilla a los 23 días del mes de Diciembre de 2025.


JOSE CAMILO HERNANDEZ SERRANO
 C.C.: 1.140.858.724 de B/quilla.
 Cargo: Asesor de despacho.
 Dependencia: GERENCIA DE LAS TIC – TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES.
 Correo electrónico: jhernandezs@barranquilla.gov.co